



COMITÉ ELECTORAL NACIONAL
2026 – 2029
SINDICATO NACIONAL DE ENFERMERAS DEL
SEGURO SOCIAL DE SALUD - SINESSS

RESOLUCIÓN N°0008-COMITE ELECTORAL NACIONAL-SINESSS-2026

Lima, 02 de febrero de 2026

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, por acuerdo de la plenaria nacional de delegados del SINESSS realizada los días 29, 30 Y 31 del mes de octubre del 2025, se eligió al Comité Electoral Nacional encargado de llevar a cabo el proceso electoral para la elección del Consejo Ejecutivo Nacional del SINESSS período 2026-2029;

Que, de acuerdo al Cronograma del presente proceso electoral se estableció como fecha para la presentación de las listas de candidatos del 02 al 16 de enero del 2026;

Que, con fecha 16 de enero del 2026 se presentó a través de su personera la Lista presidida por la Lic. Marlene Camarena Vargas, y no existiendo más listas candidatas presentadas, mediante RESOLUCIÓN N°0003-COMITE ELECTORAL NACIONAL-SINESSS-2026 se admitió la inscripción de la Lista presentada como lista única.

Que, mediante Resolución N° 04-COMITÉ ELECTORAL NACIONAL-SINESSS-2026, en uso de las atribuciones prevista en la Octava Disposición Final del Reglamento de Elecciones, y en estricta aplicación de lo previsto en el Estatuto y Reglamento del SINESSS declaró la tacha de la Lic. Estela Verónica Cabrejos Saldaña quien postuló en el cargo de Secretaria de Organización de la Lista que preside la Lic. Marlene Vargas Camarena; otorgándole a su personera un plazo de 48 horas para que subsane la tacha y presente a su reemplazante de acuerdo a lo dispuesto en el art. 29 del Reglamento de Elecciones;

Que, no habiendo subsanado la personera de la Lista que preside la Lic. Marlene Vargas Camarena la tacha de la Lic. Estela Verónica Cabrejos Saldaña declarada por el Comité Electoral con la designación de su reemplazante, de conformidad con lo dispuesto en el art. 32 del Reglamento de Elecciones, mediante RESOLUCIÓN N°0007-COMITE ELECTORAL NACIONAL-SINESSS-2026 procedió a declarar invalida la Lista que preside la Lic. Marlene Vargas Camarena;

Que, el Comité Electoral Nacional como órgano autónomo y transitorio del SINESSS, tiene el deber y la responsabilidad de que el proceso electoral se realice con estricto respeto a las disposiciones contenidas en el Estatuto y Reglamento del Estatuto del SINESSS;

Que, en consecuencia, al no existir a la fecha la presentación de listas candidatas aptas en el presente proceso electoral, ha quedado desierto el proceso y conformidad a lo establecido en el art. 75° del Estatuto del SINESSS declarar su ampliación y aprobar un nuevo cronograma electoral;



COMITÉ ELECTORAL NACIONAL
2026 – 2029
SINDICATO NACIONAL DE ENFERMERAS DEL
SEGURO SOCIAL DE SALUD - SINESSS

Que, de conformidad con lo acordado por el Comité Electoral Nacional en sesión de fecha 30 de enero del 2026 con el voto a favor de sus miembros, por las consideraciones expuestas:

SE RESUELVE:

Primero. – DECLARAR desierto el proceso electoral convocado ante la no existencia de lista de candidatos APTAS.

Segundo. – AMPLIAR el proceso electoral y aprobar el nuevo cronograma electoral conforme se detalla a continuación.

Nº	ACTIVIDAD	FECHAS
1	Entrega del kit electoral e inicio de la recolección de firmas de adherentes	03/02/2026 al 07/02/2026
2	Presentación e inscripción de listas de candidatos	08/02/2026 al 24/02/2026
3	Revisión de listas de adherentes	25/02/2026 al 27/02/2026
4	Publicación de listas inscritas	28/02/2026
5	Presentación de impugnaciones y tachas	02/03/2026 al 03/03/2026
6	Notificación de impugnaciones y tachas	04/03/2026 al 05/03/2026
7	Subsanación de impugnaciones, tachas y resolución	06/03/2026 al 07/03/2026
8	Publicación de listas hábiles	09/03/2026
9	Inicio de campaña electoral	10/03/2026
10	Exposición de planes de trabajo y firma del Pacto Ético	20/03/2026
11	Cierre de campaña electoral	21/03/2026
12	Elecciones Generales – Primera Vuelta	23/03/2026



COMITÉ ELECTORAL NACIONAL
2026 – 2029
SINDICATO NACIONAL DE ENFERMERAS DEL
SEGURO SOCIAL DE SALUD - SINESS

13	Proclamación oficial de resultados – Primera Vuelta	27/03/2026
14	Convocatoria a Segunda Vuelta (de corresponder)	28/03/2026
15	Inicio de campaña electoral – Segunda Vuelta	29/03/2026
16	Debate / Exposición de propuestas – Segunda Vuelta	03/04/2026
17	Cierre de campaña – Segunda Vuelta	04/04/2026
18	Elecciones Generales – Segunda Vuelta	06/04/2026
19	Proclamación de resultados finales	09/04/2026
20	Juramentación y entrega de credenciales	10/04/2026

Regístrese y comuníquese.

